

INMIGRACIÓN, PRECARIEDAD Y COMPARACIÓN DE LAS DOS CRISIS

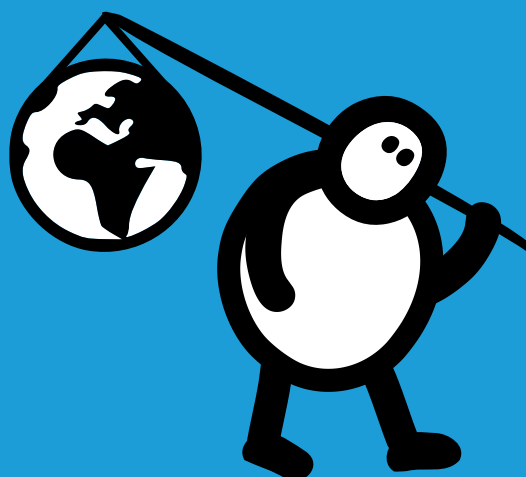
Rubén Lasheras Ruiz



Immigrazioa, prekarietatea eta azken bi krisien erkaketa

Inmigración, precariedad y comparación de las dos crisis

RUBÉN LASHERAS RUIZ
UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA
NAFARROAKO UNIBERTSITATE PUBLIKOA



INTRODUCCIÓN

El objetivo principal de esta sesión es profundizar en el vínculo que existe entre inmigración y precariedad. Incluso voy a poner en cuestión si realmente existe ese vínculo y voy a explicar las características que tiene.

Para empezar, voy a analizar el propio título de la sesión. En cuanto al concepto de inmigración no me voy a extender mucho, pero me gusta ser riguroso con esto. Hay unos criterios para saber qué entendemos por migración. Jackson señala tres variables y afirma que tiene que ser un tránsito espacial, un movimiento entre dos espacios. Además, desde el punto de vista temporal indica que tiene que ser duradero y no esporádico; y, en cuanto al aspecto social, destaca que tiene que ser socialmente significativo.

Por su carácter transitorio, ni el turismo, ni los negocios ni los estudios pueden ser considerados como migraciones. Es una cuestión básica, pero conviene recalcarlo.

En este mismo sentido, por una cuestión de continuidad, cambiar de barrio tampoco es una migración. Hay un cambio espacial y duradero, pero desde la perspectiva social no resulta significativo.

Principales movimientos laborales interprovinciales



Fuente: CSIC

PRINCIPALES MOVIMIENTOS LABORALES INTERPROVINCIALES

También se dan otro tipo de circunstancias. En este mapa aparece una visión de cuáles son los principales movimientos laborales interprovinciales.

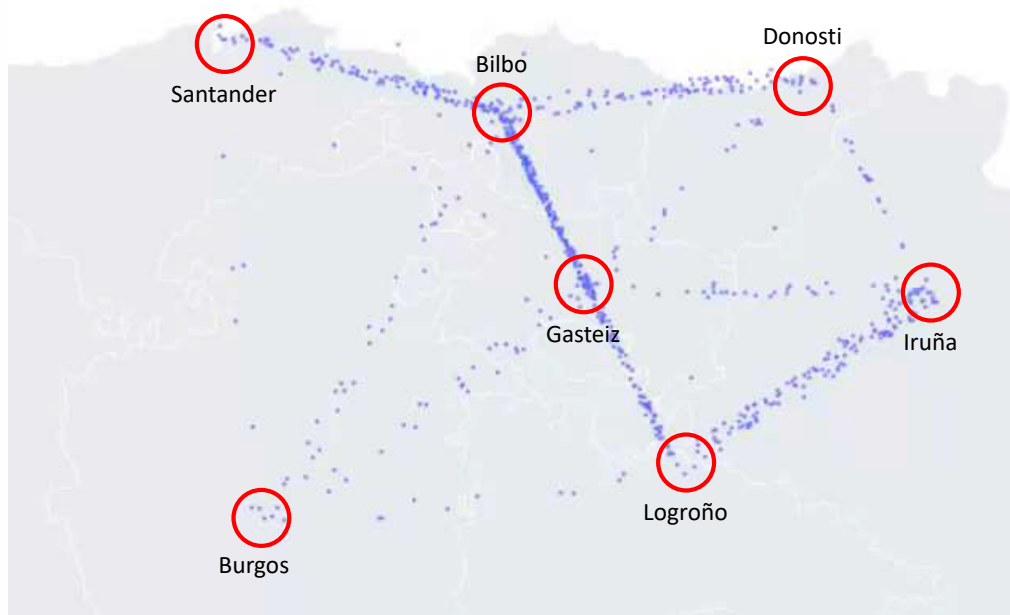
Principales movimientos laborales interprovinciales



Fuente: CSIC

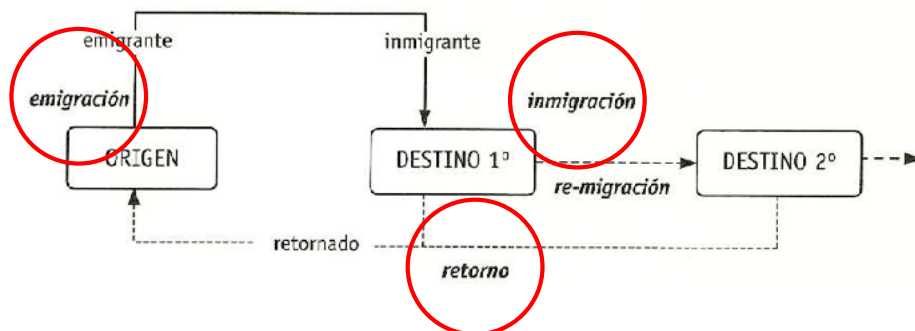
Podemos apreciar cuáles son los flujos diarios que se producen. Pero esto no son migraciones.

Principales movimientos laborales interprovinciales



Haciendo un zoom sobre estos movimientos interprovinciales podemos ver que la intensidad de los flujos es muy potente entre Bilbo y Gasteiz y toda una maraña de flujos que se construye. Esto nos habla de las movilizaciones cotidianas, pero aquí no estamos hablando de inmigraciones. Y también está

claro que ni nuestros alumnos de Erasmus ni las personas que se cambian de barrio en Iruña son inmigrantes.



EMIGRACIÓN INMIGRACIÓN

Otra cuestión previa respecto a los tránsitos migratorios que me parece fundamental señalar y que a mí me resulta especialmente atractiva es la posibilidad de ser dos cosas al mismo tiempo. La posibilidad de ser inmigrante y emigrante al mismo tiempo. A veces esto es algo que se nos olvida y que merece ser subrayado.

Está claro que mi abordaje es desde el punto de vista de la inmigración, pero hay cuestiones en cuanto a este abordaje de la inmigración que no pueden ser comprendidas si no entendemos que también es una persona emigrante desde otra perspectiva. Hablaríamos aquí, aunque no es el objetivo de esta sesión, de todo lo que tiene que ver con los tránsitos transnacionales y con las familias transnacionales.

Y también cabe destacar la presencia constante del retorno, que yo creo que en ocasiones subrayamos en exceso, sobre todo porque parece una obligatoriedad.

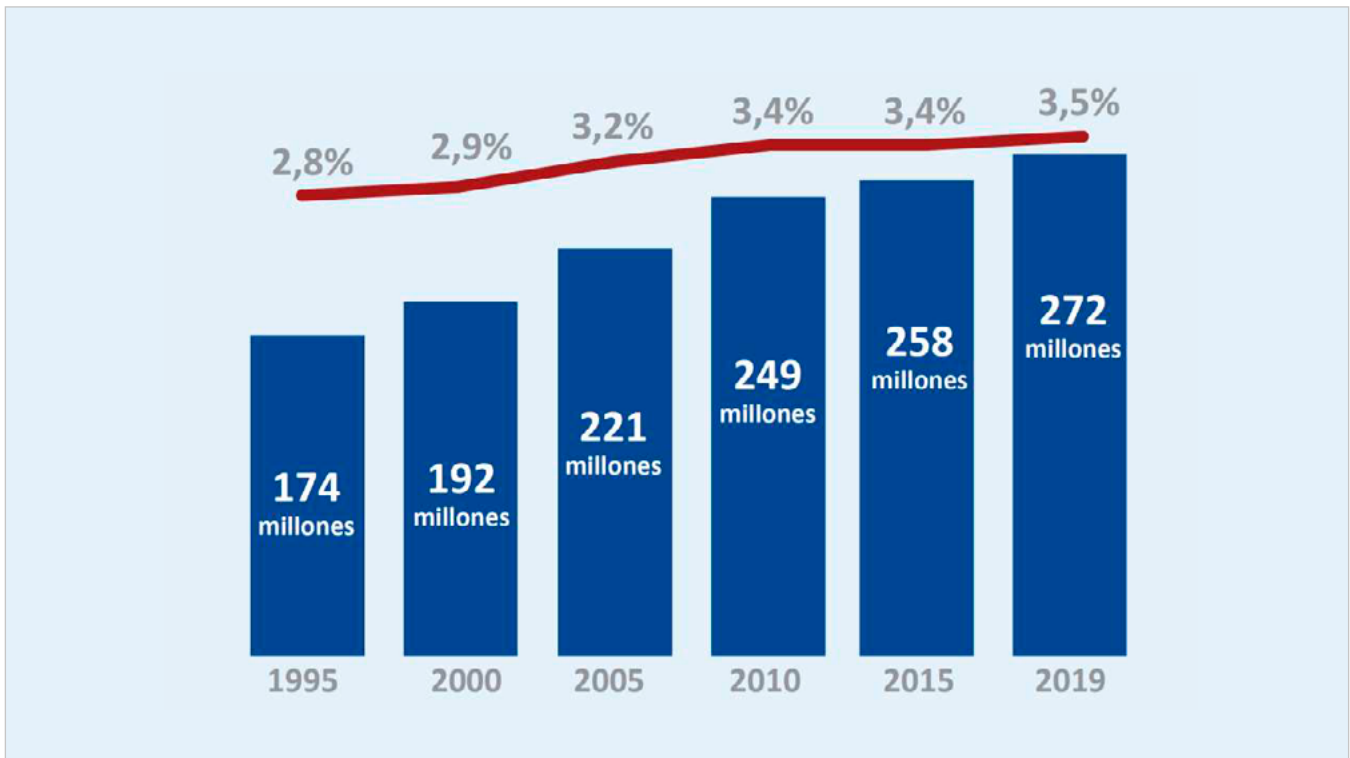
Desde el punto de vista del rigor terminológico, me parece también importante enumerar las diferentes categorías. El inmigrante económico sería la figura que entendemos como mayoritaria y está definida por ACNUR como "Aquellos que abandonan su país de origen únicamente por razones económicas o para mejorar sus condiciones materiales de existencia". Asimismo, existe la condición de refugiado y la del solicitante de asilo, para el que existen "Fundados temores de ser perseguido por motivos de raza, religión o nacionalidad, por su pertenencia a determinado grupo social o por sus opiniones políticas".

Existen muchísimas más categorías dentro de las diferentes tipologías de emigraciones y aquí no entra hablar sobre eso. Pero es cierto que es un fenómeno que tiene una dimensión internacional y subrayo que aquí voy a hablar fundamentalmente de las migraciones con este carácter internacional, porque creo que son las que suponen un ejercicio mayoritario desde el punto de vista laboral por parte de la mayoría de los técnicos y técnicas.

Aunque tampoco debemos olvidar que todas las grandes urbes han recibido un gran volumen de flujos migratorios internos, como el de lo rural a lo urbano, y que eso también son migraciones que hay que tener en cuenta.

Pero, como decía, aquí nos vamos a centrar en los flujos de inmigración internacional. Unos flujos que están muy definidos y en los que existen históricamente unos grandes polos de atracción. Sin olvidar la marca de las colonias y ese carácter transnacional de las relaciones.

Estos flujos migratorios internacionales se han triplicado en los últimos cincuenta años, pero tampoco debemos olvidar que sólo el 3.5% de la población mundial vive en un país distinto al que nació. Por ejemplo, hay estudios que señalan que los flujos internos del ámbito rural al urbano en un país como Brasil pueden ser más grandes que los que se producen en toda Europa.



CIFRAS DE DESPLAZAMIENTOS

Es cierto que las cifras se han incrementado en los últimos años, pero las personas que no viven en el país en el que nacieron no dejan de representar ese 3.5% de la población mundial al que me refería antes.

Este fenómeno tiene también una dimensión estatal. Nuestras ciudades fueron polos de atracción de las migraciones interiores. Por ejemplo, en barrios como el de Echavacoiz en Pamplona, que se construyen por la necesidad de mano de obra y que nosotros hemos estudiado, la población venida desde Jaén o Badajoz fue tremendamente significativa. Y ahora esos mismos barrios vuelven a ver procesos muy similares con un formato de persona emigrante diferente.

Como me interesa especialmente la dimensión local y los impactos que tienen estos procesos en el espacio local, voy a trabajar con datos y con realidades de la Comunidad Autónoma Vasca y de Navarra.

Para seguir ahora con el análisis del título de esta sesión, voy a referirme ahora a la precariedad. Y voy a ser muy claro con respecto a este concepto. La RAE define la precariedad como "De poca estabilidad o duración" y "Que no posee los medios o recursos suficientes". Yo voy a partir de esta perspectiva de la carencia. Voy a hablar de la inmigración y del vínculo que tiene con las carencias en diferentes ámbitos.

En cuanto a la comparación de las dos crisis, reconozco que es un propósito complejo porque muchas de las investigaciones son todavía emergentes. Pero creo que hay efectos que aún no conocemos y que nos queda lo peor por conocer y voy a dar algunas pistas en este sentido.

INMIGRACIÓN, PRECARIEDAD Y COMPARACIÓN DE LAS DOS CRISIS

Para empezar, voy a desarrollar el objetivo general de ver el vínculo entre inmigración y precariedad desde tres objetivos específicos: voy a desplegar nuevos enfoques y miradas, voy a presentar fenómenos y evidencias que ilustran esta situación de precariedad y voy a enfocarlo siempre desde la perspectiva de anticipar respuestas o acciones.

En cuanto al enfoque, conviene subrayar la relevancia del modo de aproximación. Con estos fenómenos con los que trabajamos se corre el riesgo de tener visiones ancladas que nos llevan a unas ideas prefijadas respecto a la inmigración y a la vulnerabilidad y precariedad del colectivo inmigrante. La perspectiva es importante a la hora de aproximarnos a la cuestión de las migraciones.

En muchas ocasiones cuando se trabaja con población inmigrante se señala que no suele ser adecuado hacer un ejercicio comparativo con la población autóctona. Pero yo no sigo esa corriente, yo soy muy fanático de problematizar la distribución. En este sentido, recojo una frase de Eduardo Lucita: "El problema no es la pobreza, sino la concentración de la riqueza". Esto es muy importante, porque en función de dónde concentremos la atención haremos un plan de intervención u otro.

En este sentido, yo voy a hablar, con la limitación que supone que muchos datos no estén desagregados, de esta desigual distribución de recursos y de precariedad entre la población autóctona y la población alóctona, la de origen inmigrante. Y así, adaptando la frase de Lucita, señalo que el problema no son los impactos sino la concentración naturalizada de los mismos. Es más, uno de los objetivos básicos que quiero trasladar en esta sesión es que salgamos de aquí haciendo un cuestionamiento de ese ejercicio de naturalización y de ligazón entre inmigración y precariedad. De cómo a nivel social naturalizamos que puede darse un necesario tránsito por el espacio de la precariedad para un ejercicio de asentamiento desde el punto de vista social. A mí esto me resulta inconcebible desde el punto de vista de la justicia social y yo realizo mi abordaje desde la problematización de la desigual distribución de recursos. Entiendo que como ciudadanía plena estos recursos deben ser igualmente distribuidos.

También aplico la visión de la transversalidad de género, aunque reconozco que aquí no he podido profundizar demasiado a pesar de considerar que ésta es otra de las miradas fundamentales.

Asimismo, tengo bastante experiencia de trabajo en la Estrategia Antirumor, aunque soy muy crítico con ella porque me da la sensación de que en muchas ocasiones lo que hace esta estrategia, aunque ahora se está reconduciendo, es reforzar los rumores a los que se trata de enfrentar.

Un ejemplo de esto lo tenemos con la RGI, la Renta Garantizada en el caso navarro. Se realizan auténticas piruetas para tratar de justificar que estas rentas no van dirigidas a la población inmigrante por todo lo que ello supone desde el punto de vista de coste político. Y la Estrategia Antirumor ha flirtado en algunas ocasiones con esto al tratar de demostrar que esto no es así. Y yo siempre digo que si esto no es así tenemos un problema. Porque lo que yo voy a tratar de demostrar es que, aunque no sea inevitable el vínculo entre inmigración y vulnerabilidad o precariedad, es cierto que si esto no fuese así no estaríamos respondiendo desde el punto de vista social a las necesidades, a la vulnerabilidad o a la precariedad entre el colectivo de origen inmigrante.

No nos olvidemos de que tanto la Renta Garantizada como la RGI tienen que ver precisamente con eso. No hay un criterio de origen sino una atención a las necesidades. Y si las necesidades están concentradas en la población inmigrante lo primero que eso nos tiene que suponer es avergonzarnos de que se esté dando ese proceso de acumulación.

Hay que tratar de desmontar una serie de mitos o de representaciones que nos impregnan, pero siempre tratando de no contribuir a ello.

Existe otro ejemplo muy manido en relación a la población inmigrante y su frecuentación de los centros de salud. Era muy habitual señalar que esta frecuentación es menor si la comparamos con la de la población autóctona. Y yo aquí también suelo señalar que tenemos un problema. Desde la perspectiva y la lógica de la prevención sería fundamental que si no acceden a los centros de salud también trabajemos eso. Pero no tendremos que señalar como un refuerzo que es menor esa frecuentación.

Ambos ejemplos, el de las rentas y el de los centros de salud, son muy claros a la hora de darnos cuenta de que enfrentar un rumor supone reforzar ese mismo rumor y contribuir negativamente a entender a la población inmigrada como una población con plenos derechos.

Pero ésta es una cuestión bastante compleja y que genera miedo desde una perspectiva política.

También voy a hablar de otros fenómenos y evidencias utilizando fuentes como la EPIE, EPA, EUSTAT, etc. Aunque he encontrado algunos obstáculos en la recopilación de algunos datos para poder presentar los últimos disponibles. Todavía esta mañana he estado actualizando algunos de estos datos. Asimismo, voy a utilizar discursos, porque me encanta la lógica cualitativa. Sobre todo desde el punto de vista de las respuestas. Es decir, que esto nos sirva para llevar a cabo algunas acciones. Porque desde esta perspectiva hemos podido comprobar que se ha dado un empeoramiento generalizado respecto a una situación que ya estaba previamente deteriorada.

Y siempre con el objetivo de trabajar para el cambio desde esa posición de lujo que tenemos para la intervención. Como un aprendizaje de nuestro proceso completo de intervención: diagnóstico, acción e intervención.

Y todo ello desde un enfoque que no es buenista. Porque a veces este enfoque buenista nos condiciona cuando hablamos de la diversidad, el respeto y demás. Cuando vas a determinados escenarios y cuando vas no sólo a investigar sino a trabajar, te das cuenta de que a veces esas lógicas de interacción y de creación de vínculos en ocasiones chocan con una realidad que es la que trato de demostrar aquí. Y me refiero a la realidad de la pelea de la supervivencia contra la convivencia.

Nosotros hemos trabajado mucho en esas lógicas de fomento de la convivencia y de las interacciones, pero vamos a ver que en muchas ocasiones las prioridades para la población inmigrante están centradas fundamentalmente en la supervivencia. Y si esto es así se debe a que su situación es mayoritariamente precaria.

Estos objetivos específicos que he enumerado voy a desarrollarlos a partir de enfrentar nueve ideas.

La primera hace referencia al inevitable vínculo entre inmigración y precariedad. Ya he señalado algunas de estas cuestiones y parece que es inevitable, cuando hablamos de inmigración hablamos también de precariedad.





Si hacemos un ejercicio de búsqueda de la palabra inmigración en Google éstas son las tres primeras imágenes que aparecen. Yo le suelo decir a mi alumnado que no puedo competir con Google, porque ahí está todo. Sólo puedo

competir con las preguntas que le hagas a Google, y creo que ahí está el reto docente.

Estas tres imágenes claramente evidencian precariedad y tránsito.



Y si la búsqueda que hacemos es “Inmigración Euskadi”, las primeras imágenes que aparecen son éstas.

Yo siempre suelo señalar que yo soy hijo de inmigrantes. Mi padre es de Azagra y mi madre es de Andosilla, dos localidades de la Ribera Navarra. Y ellos hicieron en su momento una migración del ámbito rural al urbano. ¿Esto entra en las pautas de inmigración? Sí. ¿Soy hijo de inmigrantes? Sí. Sin embargo, reservamos la palabra inmigración para referirnos a la internacional.

Y estas imágenes también nos hablan en cierta medida de esa precariedad.

En cuanto a lo discursivo, recojo ahora un fragmento cualitativo de uno de nuestros grupos de discusión: “Yo pienso que ellos tienen otra cultura y que vienen de un sitio donde no tienen nada”.

Detrás de todo esto se encuentra el fenómeno de la categorización, que nos sirve para ubicarnos en la vida cotidiana. Y recojo aquí en este sentido otro fragmento de un grupo de discusión: “Están ahí, pero no los acabamos

de absorber. La realidad es que ya se puede decir que están haciendo más inmigrantes que los del pueblo. Todos son del pueblo, pero es una forma de hablar”. ¿Se puede nacer inmigrante? Evidentemente no. Sin embargo, existe esa forma de hablar dentro del lenguaje cotidiano. Existe esa impregnación dentro del lenguaje, de lo discursivo, que termina construyendo.

Otro fragmento más en esta misma línea: “De segunda generación, claro, son todos de Pamplona. O sea... entra por la puerta y ves un peruano porque trae la flauta en la nariz. ¿De qué curso eres? ¿De dónde vienes? ¡De Marcilla!”. Es una representación no sólo estereotipada sino también estigmatizada y tremendamente agudizada.

Todo esto también nos afecta a veces en el ejercicio profesional y hay que tenerlo en consideración. Todavía sigue estando infrarrepresentada la población de origen extranjero en nuestras aulas. Y sobre todo en la Universidad. Y es un indicador claro de por qué no llegan, que es precisamente sobre lo que estamos trabajando.

UE Occidental	0,0
Rumanía y otros UE Oriental	0,0
Magreb	7,1
Argentina, Chile, Uruguay	2,1
Colombia, Ecuador, Perú	1,1
Bolivia	1,9
Paraguay	11,9
Brasil, Venezuela, R. Dominicana	5,6
Resto América Latina	15,7
China	0,0
Senegal	10,3
Resto de África	20,5
Resto del Mundo	9,7
TOTAL	6,0

Sólo puede acceder a empleos irregulares

Fuente: EPIE 2018

La categorización también suele llevar a la homogeneidad: los inmigrantes todos son iguales. En el gráfico podemos ver el origen de aquellas personas que sólo pueden acceder a empleos irregulares. Y se pueden comprobar perfectamente las diferencias entre, por ejemplo, Rumanía, China y Resto de África. Los datos son completamente diferentes dentro de ese colectivo general que a veces solemos representar de forma muy homogénea.

Voy a referirme ahora a la existencia de un fenómeno de acumulación de impactos. El tránsito migratorio, desde las teorías clásicas, nos habla de cómo se parte de un lugar de origen para llegar a un lugar de destino.

Generalmente, el lugar de origen está marcado por factores positivos, negativos y neutros. Y del lugar de destino, incluso antes de articular el tránsito, se suele hacer una representación muy idealizada de esos aspectos positivos, negativos y neutros. Y suele dominar la representación más positiva.

El tránsito suele tener unos obstáculos intermedios que pueden ser de diferente grado y que tienen que ver con todo lo que se pierde por el camino.

ÁMBITOS	FACTORES DE EXPULSIÓN (PUSH)	FACTORES DE ATRACCIÓN (PULL)
EMPLEO	Falta de oportunidades laborales (ascenso, etc.)	Oportunidades laborales (ascenso, etc.)
	Empleos no cualificados	Empleos cualificados
	Bajos salarios	Salarios altos
	Empleos insuficientes	Excedente de empleos
	Miedo al trabajo forzoso/infantil	Trabajo forzoso/infantil prohibido
	Precariedad laboral (temporalidad, parcialidad, etc.)	Buenas condiciones de trabajo (fijos, jornadas completas, etc.)
CULTURA	Veto al emprendimiento	Facilidades para emprender
	Pertenencia a grupos de rechazo (minorías étnicas, etc.)	Grupos aceptados e integrados
CIUDADANÍA	Estigma social	Respeto
	Falta de servicios públicos	Servicios públicos garantizados
	Expresiones religiosas perseguidas	Libertad religiosa
	Expresiones de identidades de género perseguidas	Libertad de identidad de género
	Desigualdades de género (femicidio, violencia, etc.)	Igualdad de género
	Racismo y discriminación	Interculturalidad e igual acceso
ECONOMÍA	Inseguridad, criminalidad, etc.	Seguridad
	Pobreza	Ingresos mínimos
	Ingresos insuficientes/irregulares	Ingresos suficientes/regulares
	Economía sumergida	Economía regularizada
	Bajos niveles de vida	Altos niveles de vida
	Falta de acceso a la tierra	Acceso a la tierra
	Endeudamiento	Acceso a préstamos
	Carencia de Seguridad Social	Cobertura de Seguridad Social
Sectores económicos en decadencia	Nuevos sectores económicos emergentes	
	Fuertes desigualdades económicas	Altas tasas de igualdad

ÁMBITOS	FACTORES DE EXPULSIÓN (PUSH)	FACTORES DE ATRACCIÓN (PULL)
EDUCACIÓN	Imposibilidad de acceso a la educación deseada	Posibilidad de acceso a niveles educativos deseados
	Mala calidad del sistema educativo	Buena calidad del sistema educativo
MEDIO AMBIENTE	Clima extremo: desertificación, sequía, etc.	Condiciones climáticas no extremas
	Desastres naturales (inundaciones, etc.)	Menos riesgo de peligros naturales
	Contaminación	Ausencia de contaminación
SALUD	No acceso a sistema sanitario básico	Acceso a sistema sanitario básico
	Atención sanitaria inadecuada	Atención sanitaria de calidad
VIVIENDA	Hambre	Alimentación garantizada
	Imposibilidad de acceso o mantenimiento de la vivienda	Posibilidad de acceso a la vivienda
	Malas condiciones de habitabilidad	Condiciones de vivienda adecuadas
	Problemas con el/la inquilino/a	Buenas relaciones con el/la inquilino/a
RELACIONES	Vivienda en barrios marginales	Vivienda integrada
	Conflictos, violencia, relaciones tóxicas, etc.	Vida pacífica
	Debilidad/lejanía de redes familiares	Fortaleza/cercanía de redes familiares
	Ausencia de red comunitaria-vecinal	Sólida red comunitaria-vecinal
	Aislamiento, soledad, etc.	Red relacional e integración en el entorno
	Matrimonios concertados	Libertad de matrimonio
POLÍTICA	Dificultad para encontrar pareja, compañía, etc.	Facilidades para encontrar pareja, compañía, etc.
	Falta de libertades políticas	Libertades políticas
	Guerra, conflictos bélicos, etc.	Territorio en paz
	Represión, persecución, etc.	Ausencia de represión, persecución, etc.
	Inestabilidad política	Estabilidad política

Todos esos factores y obstáculos intermedios se suelen clasificar desde el punto de vista del empleo, de la cultura, de la economía, de la salud, etc. Y haciendo una lectura desde el punto de vista de la exclusión, lo que vemos en la población inmigrada es un proceso de acumulación de

impactos en diferentes ámbitos. Y, en ocasiones, el desencadenante en sólo uno de ellos puede ser suficiente, desde el punto de vista de la exclusión multidimensional, procesual y demás, para hacer caer a todos ellos.

Este fenómeno tratamos de evidenciarlo en el aula a través de los itinerarios por medio del laberinto de impactos que supone. Y es muy claro en el caso de los impactos acumulados en la población de origen extranjero. Hasta el punto de pasar de bailar a temblar en la cuerda floja a fuerza de acumular desequilibrios.

Esto se vio muy claro en la crisis. Alguna de las personas a las que entrevistábamos en la crisis anterior nos hablaba de que estaban sufriendo una crisis por los cinco sentidos, haciendo referencia a la intensidad del impacto entre la población de origen extranjero. Y otra persona nos decía que lo que estaba pasando aquí ya había pasado hace años en Ecuador.

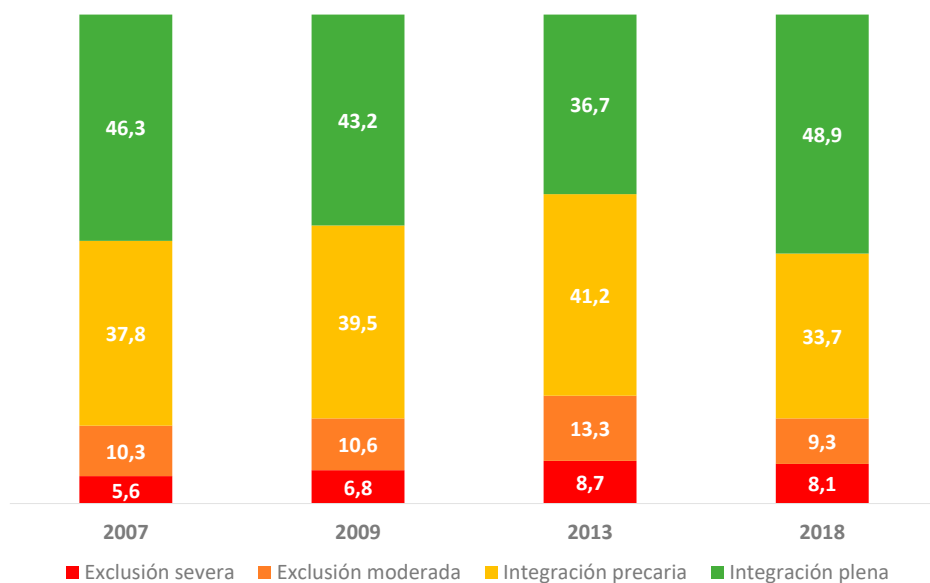
En definitiva, nos venían a decir que lo suyo no tenía nada que ver con la crisis, porque ellos habían vivido en crisis toda su vida.

Nosotros dividimos a la población, en función de su grado de integración, en población integrada y población en situación precaria. Y lo hacemos en base a una batería de indicadores.

EJE	DIM.	Nº	INDICADORES	
ECONÓMICO	EMPLEO	1	Hogares cuyo sustentador principal está en paro desde hace un año o más	
		2	Hogares cuyo sustentador principal tiene empleo de exclusión: vendedor a domicilio, venta ambulante apoyo, marginal, empleadas hogar no cualificadas, peones agrícolas eventuales temporeros, recogedores de cartón, reparto propaganda, mendicidad	
		3	Hogares cuyo sustentador principal tiene un empleo de exclusión: que no tiene cobertura de la seguridad social (empleo irregular)	
		4	Hogares sin ocupados, ni pensionistas contributivos, ni de baja, ni con prestaciones contributivas por desempleo del INEM	
		5	Hogares con personas en paro y sin haber recibido formación ocupacional en el último año	
		6	Hogares con todos los activos en paro	
		7	Pobreza severa: ingresos inferiores al 30% de la renta familiar mediana equivalente.	
	CONSUMO	8	Hogares que no cuentan con algún bien considerado básico por más del 95% de la sociedad (agua corriente, agua caliente, electricidad, evacuación de aguas residuales, baño completo, cocina, lavadora, frigorífico) y que no puede permitírselo	
POLÍTICO	POLÍTICA	9	Derecho de elegir a tus representantes políticos y a ser elegido: hogares con alguna persona de 18 o más años, de nacionalidad extracomunitaria (sin convenio de reciprocidad)	
		10	Capacidad efectiva de ser considerado y de influir en el proceso de toma de decisiones colectivas: no participan en las elecciones por falta de interés y no son miembros de ninguna entidad ciudadana	
	EDUCACIÓN	11	Hogares con menores de 3 a 15 años no escolarizados	
		12	Hogares en los que nadie de 16 a 64 años tiene estudios: de 16 a 44 años, sin completar EGB, ESO o graduado escolar; de 45 a 64 años, menos de 5 años en la escuela (en 2009 y 2013 se incrementan los años transcurridos desde 2007 a cada tramo correspondiente)	
		13	Hogares con alguna persona de 65 o más que no sabe leer y escribir o no han ido a la escuela	
	VIVIENDA	14	Infravivienda: chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar	
		15	Deficiencias graves en la construcción, ruina, etc.	
		16	Humedades, suciedad y olores	
		17	Hacinamiento grave (< 15m ² /persona)	
		18	Tenencia en precario (facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente)	
		19	Entorno muy degradado	
		20	Barreras arquitectónicas con discapacitados físicos en el hogar	
		21	Gastos excesivos de la vivienda (ingresos - gastos vivienda < umbral pobreza severa)	
		22	Alguien sin cobertura sanitaria	
	SALUD	23	Han pasado hambre en los 10 últimos años con frecuencia o la están pasando ahora	
		24	Todos los adultos con minusvalía, enfermedad crónica o problemas graves de salud que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria	
		25	Hogares con personas dependientes (que necesitan ayuda o cuidados de otras personas para realizar las actividades de la vida diaria) y que no la reciben	
		26	Hogares con enfermos, que no han usado los servicios sanitarios en un año	
		27	Hogares que han dejado de comprar medicinas, seguir tratamientos o dietas por problemas económicos	
	SOCIAL (RELACIONAL)	CONFLICTO SOCIAL	28	Alguien del hogar ha recibido o recibe malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 10 años
			29	Hogares con relaciones muy malas, malas o más bien malas
			30	Hogares con personas que tienen o han tenido en los 10 últimos años problemas con el alcohol, con otras drogas o con el juego
			31	Alguien ha sido o está a punto de ser madre adolescente sin pareja
		32	Hogares con personas que tienen o han tenido en los 10 últimos años problemas con la justicia (antecedentes penales)	
		AISLAMIENTO SOCIAL	33	Personas sin relaciones en el hogar y que no cuentan con ningún apoyo para situaciones de enfermedad o de dificultad
			34	Hogares con malas o muy malas relaciones con los vecinos
			35	Hogares con personas en instituciones: hospitales y pisos psiquiátricos, centros drogodependencias, de menores, penitenciarios, para transeúntes o mujeres

Esta batería señala la situación de las personas con respecto a la vivienda, con respecto al empleo, con respecto a las relaciones sociales, etc. Y en función del número de impactos ubicamos a las familias en diferentes zonas: la de integración, la de integración precaria, la de exclusión moderada y la de exclusión severa.

En la crisis de 2008 mucha gente de la zona de integración pasó a la de integración precaria y de ahí a las de exclusión moderada y severa. Y ello provocó que se incrementara el tamaño de esas zonas de exclusión.



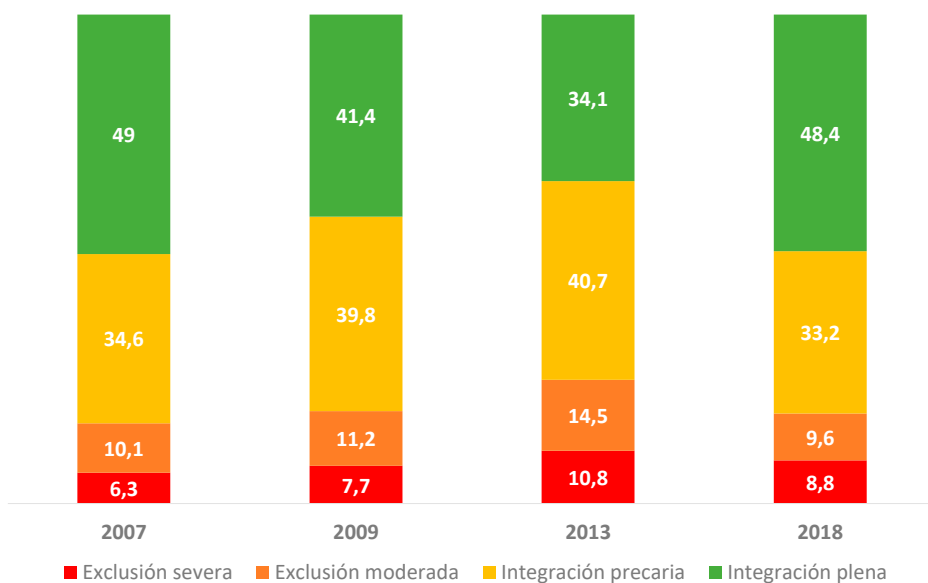
Evolución de los niveles de integración/exclusión (HOGARES)

Como podemos ver en el gráfico, en 2007 menos de la mitad de los hogares se encontraban en integración plena. En 2009 esta cifra descendió aún más y en 2013, en pleno impacto de la crisis, esta cifra se redujo hasta el 36.7% de hogares en integración plena, con el consiguiente aumento de las situaciones de precariedad, exclusión o vulnerabilidad.

Por su parte, los datos de 2018 nos sirven para tener una pista de dónde nos encontramos. Se vuelve un poco a la situación de 2007, lo cual es positivo, pero sin olvidar que el espacio de exclusión severa y el de exclusión moderada tienen una presencia similar o incluso mayor que en el año

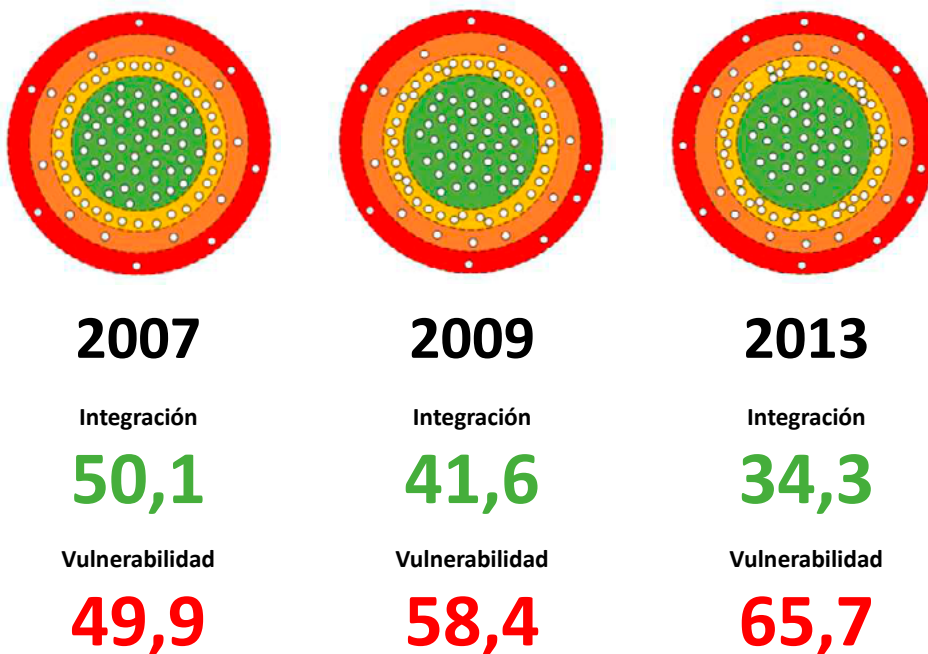
2007, lo cual refleja una polarización y la existencia de reductos de exclusión que se siguen manteniendo a lo largo del tiempo.

Y señalo esto porque debemos pensar también en esta lógica a la hora de aproximarnos a colectivos que, como hemos visto, están especialmente afectados por la vulnerabilidad. La crisis pasa factura y mantiene situaciones de dificultad de recuperación o de integración para muchísima gente.



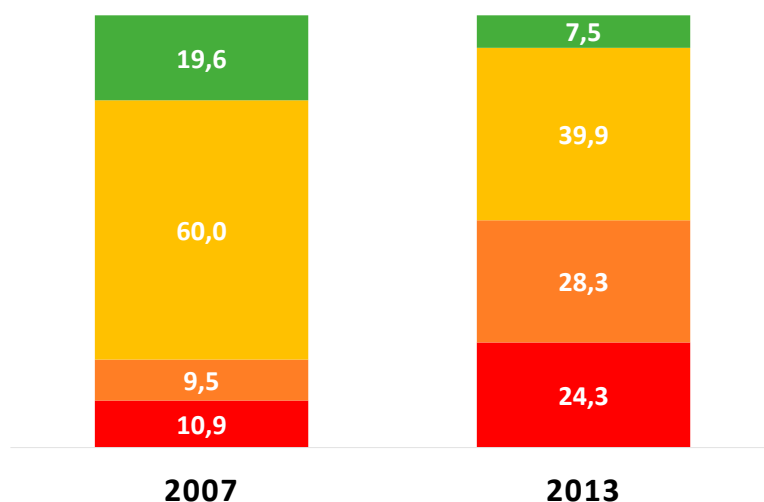
Evolución de los niveles de integración/exclusión (PERSONAS)

Con respecto a las personas las cifras son muy similares, con un 34.1% de personas en situación de integración plena en el año 2013. Es decir, que los soportes básicos del conjunto de la sociedad se articulaban sobre una sociedad sin núcleo.



En el gráfico podemos ver cómo en el año 2013 la mayor parte de la población se encontraba en situación de vulnerabilidad.

■ Integración plena ■ Integración precaria ■ Exclusion compensada ■ Exclusion severa

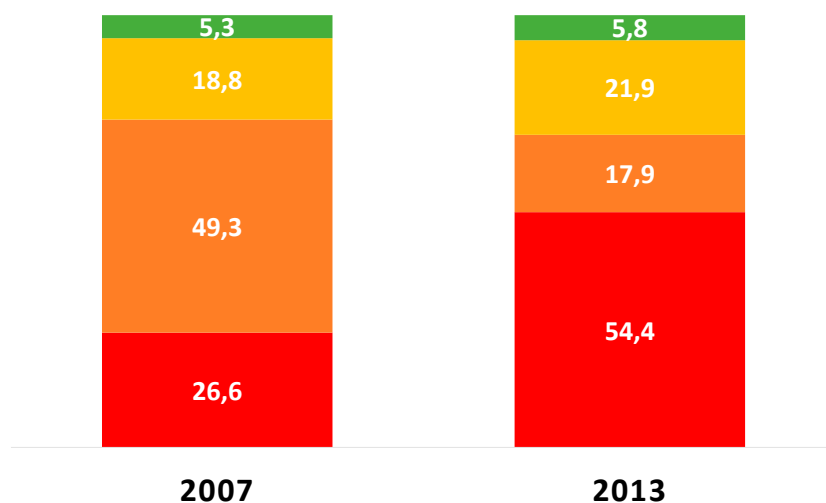


Freno a procesos de integración de población extranjera (2007-2013)

Haciendo una desagregación, en este gráfico podemos ver lo que ocurría con la población extranjera. De un porcentaje en integración plena del 19.6% en el año 2007 se pasa a un 7.5% en el año 2013. Con un gran porcentaje de la población extranjera situada en las zonas de exclusión moderada, lo que nos confirma la desigual distribución de la precariedad.

Y si hablamos de la población gitana, la evidencia es clarísima. Más de la mitad de la población gitana se encontraba en situación de exclusión severa en el año 2013.

■ Integración plena ■ Integración precaria ■ Exclusion compensada ■ Exclusion severa



Freno a procesos de integración de población gitana (2007-2013)

TABLA 16
Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares del País Vasco por nacionalidad de la persona sustentadora principal del hogar. 2018

	Integración plena	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa	Integración (plena y precaria)	Exclusión (moderada y severa)	Total
Incidencia (%)							
Española	59,8	27,4	5,5	7,3	87,3	12,7	100,0
Resto UE-28	48,7	21,4	22,3	7,6	70,1	29,9	100,0
Fuera UE-28	4,0	62,0	9,8	24,3	65,9	34,1	100,0
Total	57,3	28,9	5,8	8,0	86,2	13,8	100,0
Distribución (%)							
Española	98,9	90,0	89,0	86,0	95,9	87,3	94,7
Resto UE-28	0,8	0,7	3,8	0,9	0,8	2,1	1,0
Fuera UE-28	0,3	9,3	7,3	13,1	3,3	10,6	4,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

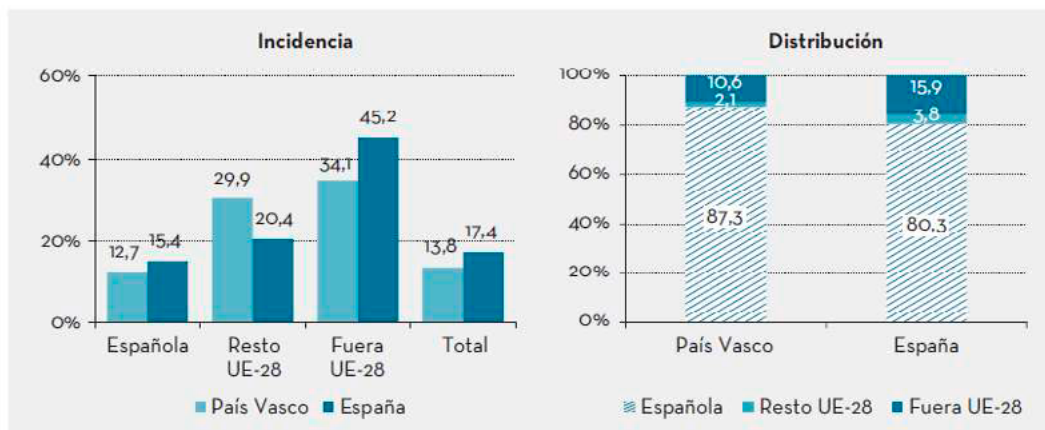
Fuente: EINSFOESSA 2018.

En esta tabla podemos ver lo que ocurre en este sentido en el País Vasco en el año 2018.

El 12.7% de la población española se encontraba en situación de exclusión moderada o severa. Y esta cifra se multiplica por tres en el caso de la población del resto de la Unión Europea y de fuera de la Unión Europea. Aquí hay una evidencia clara del desigual impacto y de la desigual presencia en el espacio de la exclusión moderada y severa en función de la nacionalidad.

GRÁFICO 34

Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares del País Vasco y España según la nacionalidad de la persona sustentadora principal del hogar. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

Como podemos ver en este otro gráfico, las cifras son similares a nivel estatal.

Después de todo lo señalado anteriormente podemos preguntarnos si es inevitable el vínculo entre inmigración y precariedad. Hemos visto que es mayoritario, pero no inevitable. No debemos ligar directamente inmigración y precariedad, pero es cierto que objetivamente nos encontramos ante una situación de estas características.

El segundo de los mitos o estereotipos, al que voy a referirme ahora, es el que afirma que tienen mayores oportunidades, que el colectivo inmigrante es depositario de derechos especiales.

Recojo ahora de nuevo en este sentido otra cita de uno de nuestros grupos de discusión: "Yo llevo aquí sesenta años, por decirte algo, y resulta que viene uno de... que lleva un año y ya tiene derecho. Uno marroquí, te lo voy a decir así, marroquí. Y entonces, ese señor tiene más derechos que yo. Entonces, es que me están obligando a ser un poco de racista".

Este discurso de la confrontación suele ser muy habitual, pero ¿cuáles son los fenómenos que se encuentran detrás? Hay uno que es básico y es el que hace referencia a los recortes que se han producido en los últimos años. Lo podemos ver en esta otra cita: "No, problemas no. Pero daño... laboralmente han hecho daño. Y me vais a decir que soy racista. Pues igual lo seré, pero no lo había sido en mi vida. Veo que si tú no quieres ese trabajo allí tres de ellos que te lo hacen por la mitad del dinero. Yo he luchado cien años por sacar mis derechos adelante. Porque me ha tocado luchar, me han tocado todas las épocas. El franquismo y todo. Me ha tocado salir a la calle y pelearme. Y los que me conocen lo sabe. Y lo que me ha costado a mí que me den las vacaciones, que me paguen esto y que me den lo otro. Y ahora en tres años se ha ido todo a tomar viento. He perdido todos los derechos que tenía". Refleja una pérdida de

derechos porque otros los ganan. Y da la impresión de que los que los ganan son los inmigrantes.

La explicación de esta impresión tiene mucho que ver con la posverdad, que es ese fenómeno por el que los hechos objetivos pesan menos que las apelaciones a emociones y creencias personales. La idea básica sería que el que algo aparente ser verdad es más importante que la propia verdad: creemos lo que queremos creer.

Un buen ejemplo del uso de esta posverdad lo encontramos en el expresidente Donald Trump: "Los demócratas ponen a los inmigrantes ilegales antes que a los ciudadanos estadounidenses. ¿Qué diablos sucede?".

Frente a fenómenos de este tipo hay que dar pruebas para enfrentar eso. Y lo que ocurre es que hay una menor protección. La población inmigrada, como señalaba antes, se ubica en la parte más baja de la escala social y esto se refleja incluso en cuestiones legales como los pasaportes o en asuntos relacionadas con el tránsito. Se producen toda una serie de cuestiones que evidencian que en la práctica no se materializa la igualdad desde el punto de vista legal.

En la situación actual provocada por la pandemia las instituciones no están respondiendo a este tipo de cuestiones que son fundamentales desde el punto de vista del mantenimiento en el territorio, del mantenimiento de la situación de regularidad y del acceso no precarizado al empleo. Son cuestiones que parecen accesorias para las personas que no tenemos ese tipo de problemas pero que resultan de una enorme importancia para el colectivo inmigrante. En este sentido, y desde el punto de vista político, podemos mencionar la solicitud por parte de Unidas Podemos para que se conceda la nacionalidad española a los sanitarios extranjeros. Aunque esta petición tal vez no debería limitarse sólo a los sanitarios.

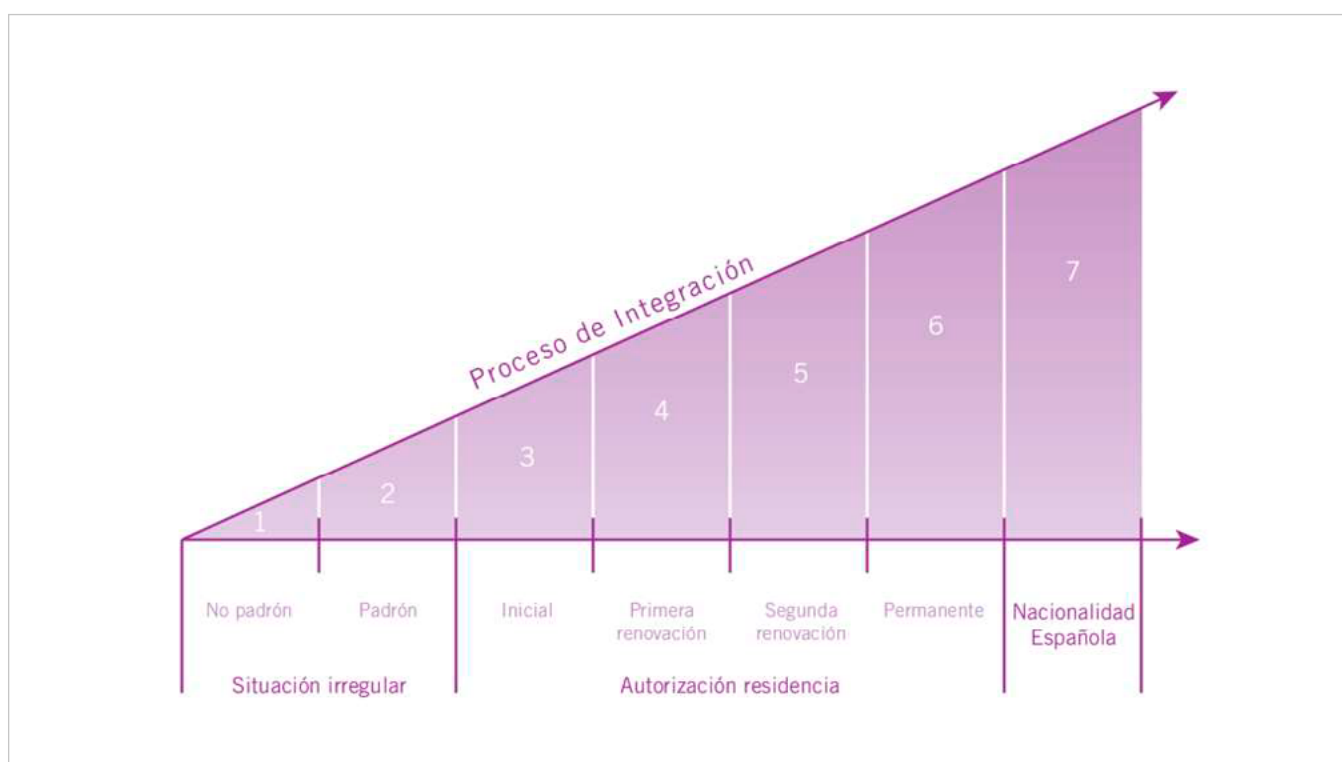
En cuanto a la RGI, el hecho de que se exijan los tres años de empadronamiento para poder acceder a ella supone un

filtro. Un filtro que además no es operativo ni es práctico, porque en muchas ocasiones lo que hace es acentuar las dimensiones de precarización e introducir determinadas lógicas de las que luego es tremendamente difícil salir.

Respecto a las oportunidades, cabría hablar más bien de oportunidades obstaculizadas, que es lo que nos lleva a hablar de inmigración y precariedad.

Se suele decir con frecuencia que el tiempo lo cura todo y que se va dando una mayor integración conforme avanza el tiempo de estancia. En este sentido, recojo una cita de

Gorka Moreno: “La literatura especializada en el ámbito de las migraciones internacionales ha subrayado reiteradamente que el tiempo de estancia es una variable determinante en el proceso de integración... El continuum de estabilidad pone en relación estas dos variables. Así, a mayor tiempo y mejor situación administrativa y legal la persona de origen extranjero se encontrará a priori en una mejor situación. Por eso, dicho continuum se representa a modo de una escalera lineal y ascendente en la que se dan diferentes situaciones y categorías dentro del proceso de inserción”.



Esto es un modelo y no tiene necesariamente que ver con la realidad. Yo suelo señalar que en ese modelo de relación directa entre el tiempo y la mejora de la situación hay una cierta trampa que tiene que ver con ese problema histórico de correlación y causalidad desde el punto de vista de las ciencias sociales. A veces convertimos en algo correlacionado o que es causa efecto cuestiones que realmente no tienen por qué serlo.

El informe PISA coloca siempre por encima a los países nórdicos. Pero, ¿cuál sería el factor determinante? ¿Que invierten mucho más dinero? Sí, pero ¿es ése sólo el factor determinante? Está comprobado que no. El éxito en los estudios depende sobre todo de una variable que es la de los estudios de los progenitores. Y lo que ocurre es que nos llevan varias generaciones de ventaja con progenitores que han cursado estudios superiores.

Por supuesto que hay que hacer una mayor inversión, pero no se deben confundir ese tipo de variables.

Con la cuestión del continuum hay una pequeña trampa, que es que tendemos a considerar una parte del recorrido. Personalmente para mí el hecho de constatar que a mayor tiempo mejor situación es una trampa, porque estamos modificando la muestra. Porque lo que ocurre en realidad es que los que peor están se van. Y de este modo nos estamos autoengañando, porque estamos midiendo a aquéllos que se han quedado y estamos confundiendo la variable tiempo con otras variables. Y estoy simplificando, porque reconozco que el tiempo es una variable y también sé que el modelo es una simplificación. Lo digo sobre todo por mantener esa perspectiva crítica a la que me refería antes y por tratar de contemplar la cuestión desde diferentes perspectivas.

Pero igual habría que considerar la variable movilidad, porque a esas personas ya no las tenemos. En muchas ocasiones, las que lo estaban pasando muy mal han retornado a sus lugares de origen o se han ido otros sitios. A veces trampeamos un poco con esto.

En ocasiones se deniegan las tarjetas de residencia familiar de ciudadano de la Unión por, y leo textualmente, la siguiente causa: “No acreditar que dispone para sí y para los miembros de su familia de recursos suficientes para no convertirse en una carga para la asistencia social en España durante su periodo de residencia”. Esta cita corresponde a un informe de denegación de estancia y confirma su relación con los recursos.

Debemos medir muy bien si esa idea de que el tiempo lo cura todo y de que cuanto más tiempo estén con nosotros van a estar mejor responde realmente a la realidad. Más bien parece no ser sólo una cuestión de tiempo y que hay otros factores que debemos tener en cuenta.

Otra idea que podríamos calificar como clásica es la de que nos roban el trabajo; es decir, considerar a los inmigrantes como un grupo que arrebatara sus puestos de trabajo a las personas autóctonas. Recojo una vez más algunas citas de nuestros grupos de discusión: “En el trabajo también... porque aquí, como ellos pasan con menos sueldo que el mío... hay otro nivel de vida... entonces ellos cobran menos que yo... pueden cobrar menos que yo”, encontramos aquí una lógica de naturalización de la vulnerabilidad. “Nos estamos dando cuenta ahora de que en el pueblo, gente del pueblo está en paro. De eso ahora nos estamos dando cuenta, de que nos están quitando... vamos a decir, el puesto de trabajo”, “Antes era el inmigrante y ahora es el inmigrante enemigo”. Este último es un discurso muy característico de la anterior crisis. Y me parece especialmente significativo, porque resulta que de repente los puestos de trabajo más precarizados se convirtieron en esenciales. Aunque eso no quiere decir que esos puestos esenciales no hayan sufrido también una lógica de precarización. De hecho trabajar en una empresa como Amazon, por ejemplo, o de repartidor supone tener un puesto de trabajo de los más precarizados que existen. Y, de hecho, en muchas ocasiones estos puestos

están ocupados por personas que no tienen la oportunidad de acceder a otro tipo de puestos de trabajo.

Pero en general todo esto refleja la idea del inmigrante como enemigo, como amenaza. Citando al antropólogo Manuel Delgado podemos decir que se considera al inmigrante como un monstruo y que todos los monstruos son inmigrantes. Llevándolo al mundo cinematográfico, encontramos numerosos monstruos que pueden ser considerados como inmigrantes: Drácula, King Kong, Godzilla o, más recientemente, los de la película Men in black.

El fenómeno que subyace debajo de todo esto es el de la competencia por recursos escasos como el trabajo, que se da en escenarios de fuertes fracturas sociales como la pérdida del sentimiento de clase y del sentimiento de comunidad. Todo ello agudiza estas lógicas de competencia y hace que se desaten las bajas pasiones. Como nos decían en otro de nuestros grupos de discusión: “En esta situación de crisis es cuando se desatan las bajas pasiones. Los que antes trabajaban cuidando a nuestros abuelos o limpiándonos la casa ahora empiezan a molestarnos. Es un poco peligroso”.

La consecuencia de todo ello es el incremento de las brechas sociales entre población autóctona y alóctona. Y empleo estos términos sólo para entendernos, aunque en el fondo estamos construyendo realidad al entendernos de esta forma equivocada.

Y otra consecuencia perversa es la que podríamos llamar “del último contra el penúltimo”. Me refiero a esa lógica de competencia que se reproduce dentro del propio colectivo. Cabría mencionar aquí el conocido juego de las sillas musicales, en el que inevitablemente uno de los jugadores se va a quedar sin espacio. Tendríamos que leer el mercado laboral de esta manera. No podemos olvidarnos de que está construido desde esa lógica, la lógica de la competencia por un recurso que es escaso. Y esto vale tanto para las sillas como para los empleos.

Como decía, esta lógica se traslada al propio colectivo. No sólo afecta la representación que tiene la población autóctona con respecto a la población inmigrada, sino que

también se reproduce dentro del propio colectivo inmigrante, como podemos ver en las siguientes imágenes:

LOS PROBLEMAS DE LA CRISIS

Inmigrantes contra la inmigración: "Lo poco que hay es para los que ya estábamos"

La idea de que ya no pueden venir más extranjeros a trabajar a España cala entre la población inmigrante que llegó antes de la crisis. Argumentan que "no hay trabajo para todos"

05.05.2017 – 05:00 H.

Ramón Escote, de 57 años, tiene las piernas cortas, el pecho abultado y la camiseta blanca casi negra por las manchas. Lleva unos guantes gruesos de trabajo con los que carga tuberías de un edificio a otro. Llegó a España desde la República Dominicana hace 20 años. Pertenece a los 'pata negra' de la inmigración, aquellos que **ya tienen la nacionalidad española**, y es contundente: "No pueden venir más extranjeros, porque no hay trabajo para nadie". Su opinión es compartida por "muchísimos inmigrantes, casi todos los que yo conozco: **la época de los 'papeles' se acabó y los que no los consiguieron ya no deberían conseguirlos**", subraya este albañil que se levanta a las seis de la mañana para dejar lista la comida de sus nietos.

Desde que comenzó la crisis económica, la cantidad de **población emigrante** que ha ido virando sus posiciones sobre la llegada de trabajadores de otros países a España es muy significativa. Tanto, que lo difícil es encontrar a alguien que sea partidario de que arriben más personas, especialmente entre los sudamericanos. "Ya no caben más, sobre todo de países como Paraguay o Bolivia o incluso las rumanas, que tiran los precios de las contrataciones y trabajan por tres euros", dice **Silvia**, ecuatoriana de 36 años, que ahora se dedica a la limpieza tras haber pasado por varias fábricas. "Están dañando el mercado laboral y perjudicándonos a todos", observa esta mujer, que remacha: **"Lo poco que hay es para los que ya estábamos"**.

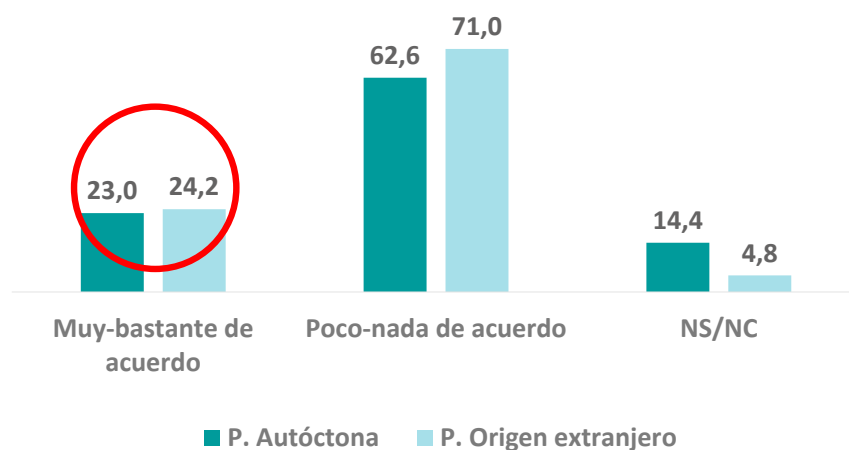
Lo poco que hay es para los que ya estábamos. La precariedad nos la vamos a repartir entre los que vinimos antes.



En una de nuestras investigaciones nosotros preguntamos en la localidad de Burlada si creían que en el pueblo había demasiados extranjeros. El 64.3% de los encuestados contestó que estaba poco o nada de acuerdo, pero un 23.3% dijo estar muy o bastante de acuerdo con esta afirmación.

Cuando hicimos el análisis segregado nos encontramos los siguientes datos:

Gráfico 22. ¿Crees que Burlada tiene demasiados extranjeros? (Comparativa)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos encuesta [Burladacon](#)_(vive) / [Burlatanelkar](#)_(bizi)

Aquí se refleja que quienes están más de acuerdo porcentualmente con esta afirmación son las personas de origen extranjero.

Y esto es algo que suele llamar la atención, pero en realidad lo que ocurre es que hay otras variables además del origen como pueden ser la clase social o las lógicas de competencia estructurales.

Antes he señalado que no debemos hacer una representación homogénea del colectivo de personas de origen extranjero, pero en este colectivo tampoco debemos hacer definiciones homogéneas. Porque desde el punto de vista de la variable de clase social o de género se dan este tipo de situaciones.

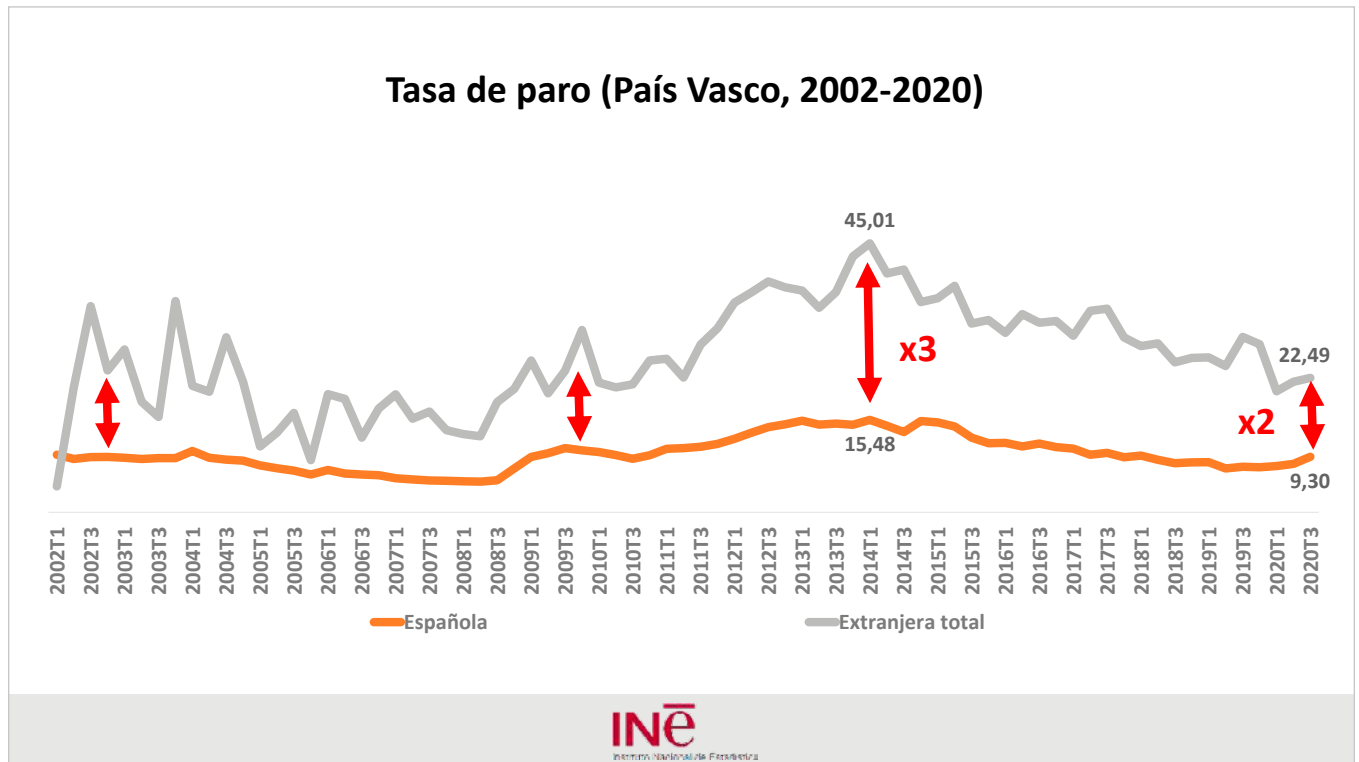
Recojo de nuevo otra cita de nuestros grupos de discusión: "No soy nada racista ni nada priorizan más a esas personas... me parece un poco fuerte que vayan en plan... una persona

que acaba de llegar el mismo caso pero en la otra persona que viene de fuera o de refugiado y le priorizan". Podríamos decir que este discurso no aporta nada, pero la cuestión es que estas afirmaciones salen de nuestro grupo de discusión con personas migrantes para trabajar el tema de los refugiados. Y ahí emerge esta lucha y esta competencia por los recursos, la lucha del último contra el penúltimo, precisamente en esas claves.

En ocasiones parece que estas personas acceden a los puestos mejor remunerados dentro del espacio laboral. Por ello es necesario probar que en realidad tienen un acceso menor y más precario al mercado laboral y que los problemas para conseguir este acceso a un puesto de trabajo se concentran precisamente en la población extranjera.

Por ejemplo, la primera prueba la encontramos en los datos del INE sobre la tasa de paro en el País Vasco. Haciendo la división entre población de nacionalidad española y

población extranjera los resultados son los que podemos ver en el siguiente gráfico:



Estos datos evidencian unos impactos duplicados o incluso triplicados y mantenidos a lo largo del tiempo.

En el propio seno de la población extranjera no es igual la situación de la procedente de la Unión Europea que la de los que proceden de países no pertenecientes a la Unión Europea:



En cuanto a la experiencia de trabajo en Euskadi en los últimos años, la Encuesta de Población Inmigrante nos da datos positivos respecto a las personas de origen extranjero: ha pasado del 78.8% en 2010 al 81.2% en 2018, aunque no

permite comparar con las cifras de la población autóctona. Esta experiencia de trabajo ha crecido y eso siempre resulta positivo más allá de cuál sea el tipo de trabajo.

UE Occidental	84,8
Rumanía y otros UE Oriental	78,9
Magreb	62,8
Argentina, Chile, Uruguay	94,8
Colombia, Ecuador, Perú	90,7
Bolivia	88,3
Paraguay	93,3
Brasil, Venezuela, R. Dominicana	82,4
Resto América Latina	89,5
China	88,8
Senegal	84,5
Resto de África	63,8
Resto del Mundo	75,2
TOTAL	81,2

Experiencia de trabajo en Euskadi

Fuente: EPIE 2018

Sin embargo, como podemos ver en el gráfico, se da una gran disparidad entre los diferentes colectivos. Por ejemplo, hay una gran diferencia entre la situación de Argentina, Chile y Uruguay y la del Resto de África.

Respecto al trabajo por debajo del nivel formativo, y según la misma fuente de la EPIE, también los datos son positivos, porque cada vez hay menos personas que trabajan por debajo de su nivel formativo: del 26.6% de 2010 se ha pasado a un 18.9% en 2018. Pero sigue dándose una distribución muy desigual entre los diferentes países:

UE Occidental	8,1
Rumanía y otros UE Oriental	25,4
Magreb	7,8
Argentina, Chile, Uruguay	17,3
Colombia, Ecuador, Perú	23,3
Bolivia	20,8
Paraguay	30,0
Brasil, Venezuela, R. Dominicana	15,8
Resto América Latina	27,1
China	3,9
Senegal	6,7
Resto de África	16,6
Resto del Mundo	19,1
TOTAL	18,9

Trabajo por debajo del nivel formativo

Fuente: EPIE 2018

Siguiendo con la EPIE, el dato de quienes sólo pueden acceder a empleos irregulares también es positivo. El porcentaje ha descendido del 10.7% de 2010 al 6% de 2018.

UE Occidental	0,0
Rumanía y otros UE Oriental	0,0
Magreb	7,1
Argentina, Chile, Uruguay	2,1
Colombia, Ecuador, Perú	1,1
Bolivia	1,9
Paraguay	11,9
Brasil, Venezuela, R. Dominicana	5,6
Resto América Latina	15,7
China	0,0
Senegal	10,3
Resto de África	20,5
Resto del Mundo	9,7
TOTAL	6,0

Sólo puede acceder a empleos irregulares

Fuente: EPIE 2018

Aunque una vez más vuelve a ser desigual si observamos los datos de los diferentes países:

En cuanto a las cifras de quienes no han tenido ningún empleo en el último año, las cifras prácticamente no varían: en 2010 era el 13.3% y en 2018 el 13.5%. Todavía hay gente que no está teniendo acceso al mercado laboral.

Los datos de los que han tenido algún empleo irregular en el último año bajan del 18.5% en 2010 al 12.1% en 2018 y los de los que fracasan en la puesta en marcha de un negocio propio se mantienen bastante estables: del 4.4% en 2010 se pasa al 4.2% en 2018. Respecto a este último dato, nos encontramos aquí con esa lógica del emprendimiento, o tal vez deberíamos hablar más del “emperdimiento”, porque en ocasiones se abusa de señalarlo. Y a veces dirigido especialmente a la población de origen extranjero, a la que se anima a capitalizar todo lo que tiene. Y la evidencia es que en muchas ocasiones se fracasa, con la consiguiente pérdida del capital disponible.

Otro indicador negativo de la EPIE hace referencia a aquellas personas que han tenido dos o tres empleos en el último año, lo que nos habla de la poca estabilidad de esos empleos y de la precariedad que esto conlleva. Las cifras se mantienen bastante estables, pasando del 12.8% de 2010 al 13.5% de 2018.

Por su parte, las cifras de los que han tenido cuatro o más empleos en el último año casi se duplican en este periodo y pasan del 1.3% de 2010 al 2.5% de 2018. Esto nos confirma la situación precarizada del mercado laboral.

El siguiente dato que voy a destacar de la EPIE no sé si nos habla de precariedad, pero sí de nuestro papel como

técnicos y técnicas. Me refiero a la mala atención en los servicios de empleo. Esta cifra pasa del 2.7% de 2010 al 4.5% de 2018.

A la pregunta de si los inmigrantes nos roban el trabajo cabría responder que en realidad lo que nos roban es la precariedad. Irónicamente, podríamos decir que tenemos que salir a defender la precariedad autóctona. Porque evidentemente nos están robando esta precariedad.

La siguiente idea que voy a desarrollar podríamos triturlarla como “Pobres en la abundancia”, y me voy a referir ahora al espacio económico. Una vez más, un par de citas de nuestros grupos de discusión para empezar: “Todos los años se van a Marruecos. Y el viaje de aquí a Marruecos ya vale... así que, que no me... Yo no soy racista. Pero que no tengan tanta pena de los pobrecicos. Los pobrecicos ya te llegan hasta aquí”. O “Mira a ésta, que ha venido hace dos días y qué cacho de móvil saca”.

Cabría mencionar aquí la conocida paradoja del gato de Schrodinger, en la que se dice que el gato está vivo y muerto al mismo tiempo porque las probabilidades de una cosa y de la otra son del 50%. Hay personas que han utilizado esta paradoja para aplicarla al colectivo inmigrante. Porque por una parte se dice que nos roban los trabajos y por otra que son unos vagos y que viven de las ayudas. Son unos ladrones de ayudas y roban lo destinado a otros grupos sociales.

También se les suele acusar de despreciar las ayudas, concretamente las proporcionadas por el Banco de alimentos.

Frente a esto, podemos revisar los datos de actividad y empleo. Estos datos nos indican que históricamente la tasa

de empleo de la población extranjera es mayor que la de la población española. Con las mismas diferencias que veíamos antes entre la población extranjera procedente de la Unión Europea y la procedente de otros países.

Siguiendo con el espacio económico, la realidad es que se da una mayor vulnerabilidad y una mayor precariedad vital entre la población extranjera que en el resto de la población.

Apoyando esta información con datos, podemos decir que en cuanto a la renta personal media la de las personas de origen extranjero es la mitad que la del resto.

Y, de nuevo según los datos de la EPIE, en el ingreso mensual per cápita se ha dado un incremento de los 863.49€ del año 2010 a los 902.49€ del año 2018. Aunque vuelve a haber grandes diferencias en función de los países de origen.

El gasto mensual per cápita también se ha incrementado y ha pasado de los 715.58€ de 2010 a los 819.46€ de 2018.

Por su parte, las dificultades para cubrir necesidades de alimentación, vestido o vivienda han pasado del 29.7% de 2010 al 26.3% de 2018. Mientras que las dificultades para hacer frente a

gastos imprevistos apenas ha sufrido variación en los dos años de referencia al pasar del 30.4% de 2010 al 30.5% de 2018.

Las cifras que han sufrido un incremento significativo han sido las que se refieren a las dificultades para cubrir necesidades básicas por seis o más meses en el último año. Del 6.6% del año 2010 se ha pasado al 14.6% del año 2018.

% incapaz acceder comida adecuada	6,5
% frío en invierno	24,0
% recurso prendas segunda mano	25,5
% recurso al subarriendo	8,2
% demanda ayuda familia u otros	21,4
% demanda ayuda instituciones	33,2
% impagos/atrasos en pago	20,6
% cortes de suministro (luz, agua, teléfono)	4,1
% embargo de bienes	1,2
% sobreendeudamiento	10,7

Dificultades/estrategias

Fuente: EPIE 2018

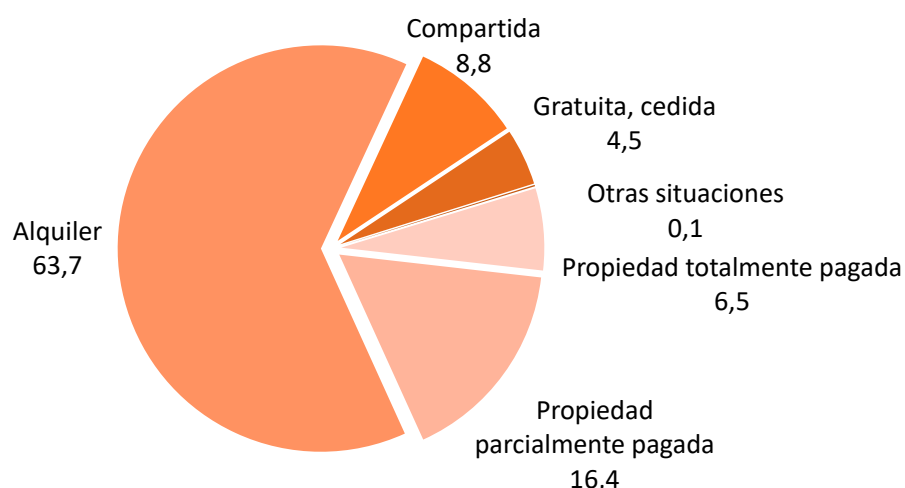
En cuanto a la estrategia, demandan sobre todo ayuda a instituciones. Por lo que ha ocurrido en Navarra, yo tengo la impresión de que muchos técnicos que están específicamente dedicados a migración o diversidad han acabado actuando como técnicos de primera línea y haciendo derivaciones por no haber encontrado otros recursos. Y creo que esta consideración hay que tenerla en cuenta porque parece que esta situación se puede reproducir.

En conclusión, a la pregunta de si son pobres en la abundancia debemos responder que no. Más bien son pobres y en desigualdad.

Otra de las ideas que se repiten con frecuencia es que les dan los pisos, que las personas inmigrantes tienen un acceso preferente a los recursos residenciales.

Comience una vez más con una cita de nuestros grupos de discusión: “¿Por qué le has dado piso a los negros? Con toda la gente que hay necesitada, le has dado piso a los negros”. Lo que tiene de particular este comentario es que esté recogido de un grupo de discusión de población gitana. Y me sirve para reforzar la idea de la competencia por recursos escasos a la que me refería antes.

El problema real es la escasez de vivienda y no la asignación de los recursos. En ocasiones las instituciones contribuyen al impulso de estos discursos de competencia al definir los recursos como limitados, como en el caso de la RGI o de la Renta Garantizada, y al establecer una serie de criterios. Y muy ligadas a esta competencia surgen discursos de categorización como aquéllos que citaba anteriormente.



Régimen de tenencia

Fuente: EPIE 2018

En cuanto al régimen de tenencia, como refleja el gráfico de la EPIE, el alquiler es claramente mayoritaria. Y aquí podríamos entrar a debatir si esto es estabilidad o no lo es y si es mejor estar en alquiler o no. Pero lo que está claro es que la población autóctona no apuesta mayoritariamente por el alquiler.

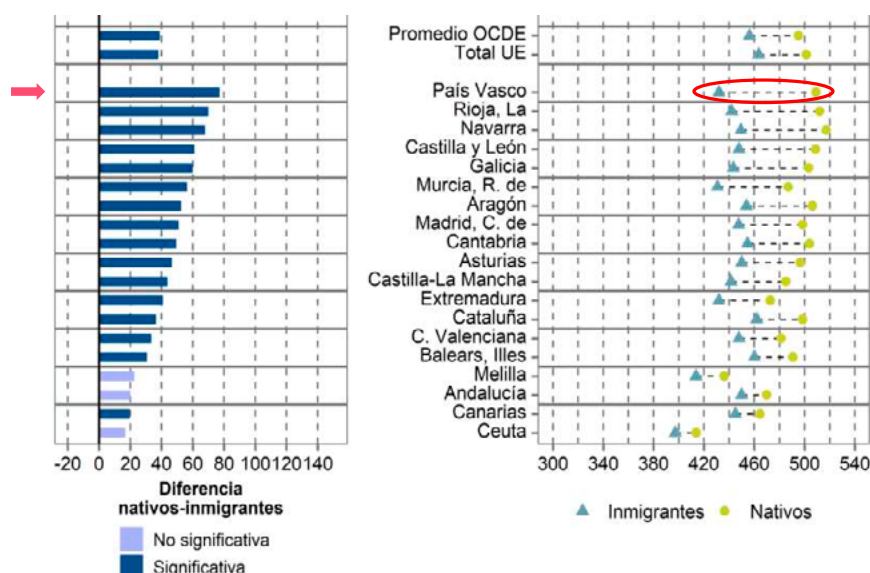
En los últimos años se ha incrementado esta fórmula del alquiler y una vez más con un reparto muy desigual entre los diferentes países de origen. Respecto al nivel de habitabilidad de las viviendas, es un 5% el que lo señala como insuficiente en la última EPIE. Y los que consideran su superficie inadecuada son algo más de un tercio, lo cual resulta importante desde la lógica del hacinamiento. En este sentido, y en relación a la pandemia de la Covid, si las situaciones habitacionales no son adecuadas se incrementa la precariedad de la vida cotidiana en el confinamiento. Y también los problemas estructurales de la vivienda, como grietas, filtraciones, etc. se agudizan cuando tú estás obligado a vivir ahí. Por ejemplo, algunas de estas personas nos señalaban que llevaban a sus hijos a la biblioteca porque en su casa no podían estudiar. Sin olvidar los problemas sociales graves en el entorno de la vivienda, que resultan también significativos y que aparecen recogidos en la última EPIE con un 4.4% de incidencia.

Otro fenómeno que suele aparecer con frecuencia es el de la omisión del “retorno”, la no consideración de su aportación económica. Yo suelo plantear la cuestión, un tanto provocadora, de cómo contribuyen las rentas garantizadas a incrementar los precios de los alquileres y así seguir alimentando la desigual distribución de la riqueza y de los ingresos. Al no existir un suficiente parque público de vivienda se tiene que recurrir al privado, con el consiguiente incremento de los precios.

De este modo, en vez de decir que les dan los pisos sería más correcto decir que, en última instancia, nos pagan los pisos.

En cuanto al espacio educativo, que creemos que es el nivelador social por excelencia y que es considerado como la fórmula para limitar las desigualdades, lo cierto es que se produce una traslación de las desigualdades a las diferentes realidades de este espacio educativo y unas situaciones de desventaja.

Según el informe PISA, el País Vasco tiene un porcentaje de estudiantes con antecedentes de inmigración del 10%. Estos antecedentes de inmigración incluyen tanto a los que han realizado el tránsito por sí mismos como a los casos en los que lo han hecho sus progenitores. El porcentaje es bastante más bajo que el de Navarra, que es casi del 18%.



Diferencia en las puntuaciones medias (Matemáticas)

Fuente: PISA 2018

En el gráfico del informe PISA podemos ver que el País Vasco se encuentra en cabeza en la diferencia de puntuaciones medias entre inmigrantes y nativos en la asignatura de Matemáticas.

En el caso de la asignatura de Ciencias el País Vasco se encuentra en segundo lugar, sólo por detrás de Galicia. Y también se encuentra entre los primeros lugares en diferencia de rendimiento medio en lectura, en competencia financiera y en rendimientos generales.

En conclusión, el espacio educativo no actúa como nivelador social, aunque tenga ese propósito, sino como un reproductor de las desigualdades.

Me voy a referir ahora a los vínculos fortalecidos. Existe la idea de que hay unos aspectos muy positivos en cuanto a la aceptación por parte de la población vasca respecto a la población inmigrante y al fortalecimiento de vínculos entre ambas.

Pero vuelvo a recordar aquí lo que decía antes respecto a supervivencia y convivencia. Cuando tú tratas de articular lógicas e intervenciones que favorezcan la interacción y las relaciones muchas veces te dicen que lo que quieren es no tener unas condiciones de vida precarias, que son las que, como hemos visto, han definido su situación.

Vuelvo a ser provocador al afirmar que yo creo que uno de los elementos de muestra de mayor integración en la población autóctona es el aislamiento. Es decir, en el caso de aquellas personas que deciden aislarse, desde el punto de vista residencial y demás, generalmente esto tiene que ver con la obtención de un nivel adquisitivo medio alto. Éstas son cuestiones a tener muy en cuenta.

En nuestros grupos de discusión se refleja claramente la importancia del trabajo y la necesidad de tener contactos para conseguir ese trabajo. Se está hablando de la potencialidad de la red. Si no estamos en vuestras relaciones

cotidianas no tenemos acceso a esos recursos y no estamos integrados plenamente.

Se produce el fenómeno que podríamos llamar “círculos de escasez”, la tendencia a concentrar los impactos en redes sociales generalmente endogámicas. A veces las redes informales son representadas como la red que salva. Podemos aplicar aquí la metáfora del funambulista, que cuando está en la cuerda floja y se va a caer tiene una red que le va a salvar de la caída.

Pero yo prefiero señalar que en la mayoría de las ocasiones la red informal suele ser una red que atrapa, porque en esa red te encuentras con personas que están en la misma situación que tú. Vuelvo a recurrir a una cita de nuestros grupos de discusión, en este caso de una persona de origen navarro, que refleja esto muy bien: “Al final acabas cayendo en el círculo de la parte de la sociedad que está como tú. O sea, os juntáis en la calle y habláis de lo mismo. Porque no te relacionas con la gente que sale... no sé, no te relacionas en una cafetería de la entrada del Palacio de Congresos o de un museo. Porque, claro, la vida te lleva ahí, al embudo”. Es muy ilustrativo.

El peligro de las relaciones endogámicas y de las fórmulas coexistentes es que a lo que nos lleva en última instancia es precisamente a un ejercicio de reproducción. Con la materialización espacial que esto conlleva y que conocéis perfectamente.

En definitiva, los vínculos fortalecidos provocan círculos debilitados que contribuyen a la precariedad.

Para terminar, otra de las ideas que suele aparecer reiteradamente es que no hay nada que hacer, que es imposible hacer algo para mejorar las realidades de la población inmigrante y que “se tendrán que ir”. O, como expresa Vox reiteradamente, “Que no vengan, porque no les podemos acoger. Si lo hacen, sufrirán una enorme decepción”.

Bueno, éstos son los efectos. De forma un tanto ácida, puedo decir que a veces tenemos lo que nos merecemos. Y lo digo en esa lógica de cómo se enfrentó la situación de llegada desde el discurso pragmático, que a veces incidía en el hecho de que los necesitábamos para que trabajasen y contribuyeran a la pirámide demográfica.

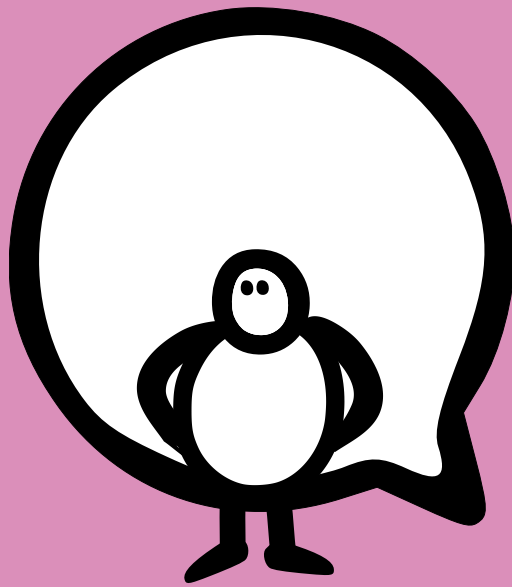
Cuidado con ese tipo de argumentos de respuesta, porque son pragmáticos y en el fondo lo que ocurre es que cuando ya no se da esa situación de necesidad se articulan los otros, como los de Vox a los que acabo de citar. Pero es que en realidad no hacen más que responder al discurso que se ha lanzado institucionalmente. Y por eso hay que tener muchísimo cuidado.

La prueba de que sí que es posible hacer cosas está en el significativo número de personas inmigrantes que se han integrado en todos los espacios. Aunque siempre me queda la duda de si esta integración se ha dado en términos precarios.

Recordando al barón de Munchausen, en muchas ocasiones pedimos a la población de origen extranjero que tire de su colecta para salir de una situación de precariedad que en el fondo lo que exige es intervención institucional, intervención política a través de las políticas sociales y sobre todo atención a toda una serie de cuestiones que no tienen que ver exclusivamente con las características personales sino con una organización desde el punto de vista estructural.

A la pregunta de si no hay nada que hacer debemos contestar que sí, que hay muchísimo por hacer.

Mila esker, muchas gracias.



Mila esker / Muchas gracias